

Preparativos para el banquete al cuerpo diplomático

El anunciado banquete que el Gobierno dará en honor del cuerpo diplomático se verificará el día 17 del corriente.

El Jefe del Protocolo, don Viriato Espinach se ha interesado mucho en los preparativos. Para el adorno del comedor dieron orden de trasladar del Salón del Congreso los retratos de los ex-Presidentes don Juan Mora Fernández, don Francisco Morazán y don José Rafael de Gallegos.

Un Agente de Policía contrabandista

En la Inspección General de Hacienda se comenzó a instruir sumaria contra un Agente de Policía del Guanacaste, y contra otros empleados públicos de aquella provincia, acusados de mantener una venta de aguardiente clandestino, con grave perjuicio del Fisco y de los patentados.

En aquellos lugares el impuesto por taquillas y vinaterías es muy alto: pueblos de escasa significación pagan hasta 400 colones trimestrales por patente.

Es un gran negocio la venta de licor porque son muchos los consumidores. Esto despierta la codicia de muchos, y ya se ve, hasta los mismos Agentes de Policía recurren al contrabando para llenar su bolsa.

El caso no es insólito, y ese Agente de Policía no es la excepción.

El Sr. Belli irá de Cónsul a Hamburgo?

Según los canjes que recibimos de Nicaragua, el señor don Enrique Belli, Secretario Privado del Presidente Chamorro, se dirige a Hamburgo en donde desempeñará el consulado de su país.

Agregan los diarios que a la Secretaría Privada de la Presidencia será llamado el señor don Toribio Tijerino, actual Director General de Correos y Telégrafos.

LA LIGA DE BANANEROS llegó a un acuerdo con la United Fruit Company

En la sesión celebrada por los bananeros asociados el día 8 de los corrientes, se acordó comisionar a los señores don W. J. Ford, don Enrique Peyrouet, Lic. don José Vargas M. y Lic. don Mariano Álvarez Melgar, para que discutiesen con el señor Administrador de The United Fruit Co. el alcance de algunas de las cláusulas de los nuevos contratos ofrecidos por dicha Compañía y, sobre todo, el plazo de duración de los mismos.

Los comisionados fueron cordialmente recibidos por Mr. G. P. Chittenden y con él tuvieron una extensa conversación, de la que aquellos salieron muy gratamente impresionados, habiendo convenido, al final de ella, dejar constancia escrita de lo tratado en la misma, para lo cual se cruzarían las respectivas cartas.

A fin de que todos los miembros de la «Liga de Bananeros» tengan conocimiento exacto del asunto, la Directiva ha autorizado la publicación de la carta dirigida por la Comisión al señor Administrador de la United, que es la siguiente:

Liga de Bananeros de Costa Rica

San José, 13 de enero de 1920.

Señor don G. P. Chittenden, Adm. de The United Fruit Co.

Muy señor nuestro:

En cumplimiento del convenio verbal con que ayer concluimos nuestra conversación, tenemos el gusto de sintetizar en la presente carta los puntos principales a que dicha conversación se contrajo, con referencia a los nuevos Contratos que The United Fruit Co. ofrece a los productores de bananos, actuando Ud. como Administrador en Costa Rica de dicha Compañía, y nosotros como comisionados especiales de la Liga de Bananeros.

Esperamos de su atención que se

servirá darnos, en esta misma forma, la respuesta que igualmente convenimos.

Los puntos tratados y las conclusiones a que llegamos, salvo error, fueron las siguientes:

I.—La Compañía acepta que el término de los nuevos Contratos sea de dos años.

II.—Aunque los artículos 1 y 2 de dichos Contratos emplean la palabra «exclusivamente» al referirse a la obligación que los firmantes tienen de vender su fruta a la Compañía, dicha palabra no debe interpretarse de un modo absoluto más que en los casos en que la Compañía, a su vez, compre a los productores toda su fruta, pues cuando así no sea, esto es, cuando la Compañía use de las facultades que se reserva de rechazar o de no solicitar la fruta, los productores quedan en libertad de vender a un tercero la fruta no comprada por la Compañía. Esta será la interpretación auténtica del adverbio «exclusivamente» empleado varias veces en dichos Contratos.

III.—Los precios de la fruta quedan fijados en las sumas que indica el artículo 9 del contrato en referencia, esto es:

Racimos de 9 manos o más C 0 50 oro americano.

Racimos de 8 manos o más C 0 37 1/2 oro americano.

Racimos de 7 manos o más C 0 25 oro americano.

Racimos de 6 manos o más C 0 12 1/2 oro americano.

Ya que usted nos aseguró que el deseo vehemente de la Compañía es fomentar la producción bananera en este país y coadyuvar al mayor lucro de los esfuerzos de los productores, quedamos entendidos que usted someterá a la apreciación de la Directiva de la United Fruit Co., en Boston, nuestro deseo de que la Compañía mejore esos precios, aun dentro

del plazo del Contrato, si para ella mejorasen, también, los precios netos de venta en sus mercados consumidores; y mejorará también, los precios si la United Fruit Co. estuviera, por motivo de huelgas u otras circunstancias de fuerza mayor, en la obligación de aumentar los salarios de los trabajadores.

En esta inteligencia, tendremos mucho gusto en recomendar a los miembros de la Liga firmar el nuevo Contrato presentado por usted.

Y protestando a usted, de nuevo, la satisfacción que a los suscritos nos produjo la entrevista que tuvimos con usted por las pruebas que nos dió de su buen deseo y del de la Compañía que tan dignamente representa, en pro de los bananeros nacionales, (satisfacción que comunicaremos a la Liga) tenemos el gusto de repetirnos attos. S.S. S.S.

JOSÉ VARGAS M.

HENRI PEYROUTET

MARIANO ALVAREZ M.

WALTER J. FORD

Todavía no es tiempo de que haya recibido la Comisión la respuesta prometida por el señor Chittenden; más a fin de que los miembros de la Liga de Bananeros sepan ya a qué atenerse, según se les prometió en la última reunión, se hace esta publicación, autorizandoles para que firmen los nuevos contratos reduciendo el plazo a dos años.

San José, 5 de enero de 1920.

La Directiva de la Liga de Bananeros

Nota de la Redacción.—La publicación que hicimos en días anteriores acerca de los buenos resultados alcanzados en la entrevista conciliadora celebrada entre los Comisionados de la Liga y el Administrador de la United Fruit Co., produjo una buena impresión en el público y en el gremio de los bananeros. Muchos bananeros se hicieron inscribir como miembros de la Liga en estos últimos días.

Se reanudará el trabajo de las carreteras

En breve se reanudará el trabajo de reparación de todas las carreteras nacionales. Fué suspendido, pero temporalmente, por falta de dinero. Como las planillas se pagan semanalmente, hubo un momento en que se optó por el retiro de las peonadas. Ahora parece que se ha solucionado la crisis financiera.

Al Jefe de la Sección de caminos y puentes, don Roberto Ortiz, quien había presentado la renuncia de ese cargo, no le han aceptado todavía dicha renuncia.

El banquete oficial

A pesar de que se han recibido muchas excusas para no asistir al banquete que el Gobierno dará en obsequio del Cuerpo Diplomático la noche del 17 del corriente en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el número de asistentes a esa fiesta será de treinta.

Habrà un espléndido menú y magnífica orquesta.

A granel

El 19 del corriente habrá un gran turno en Tierra Blanca, a beneficio del templo de aquel lugar.

Ese día habrá en dicho lugar carreteras de cintas.

Se sabe que el General don Rafael Villegas será el Secretario de la Comisión Organizadora de las Fiestas del Centenario.

Los vecinos de San Joaquín de Flores están empeñados en que sea dotada aquella localidad de un aparato telefónico para el servicio particular.

Teatro Variedades

— JUEVES 15 DE ENERO DE 1920 —

Gran repuse

Supremo Holocausto

por Fabienne Fábregas

Mañana: LA MUJER DE NUDA por Lyda Borelly

A precios popularísimos

Domingo 18 TOSCA por la Bertini

Exportación de café a Europa**Mala Real Inglesa**

Avisamos a los exportadores que los tipos de flete actualmente en vigencia sobre Café de LIMON a LONDRES por los vapores directos de esta Compañía son los siguientes:

CAFE en ORO £ 8. 0. 0. por tonelada de 1000 Kilos

CAFE en PERGAMINO £ 10. 0. 0. " " " " "

Aparte de las ventajas que significa el servicio directo a Londres que ofrece esta Compañía, sin ningún trasbordo, debe tomarse en cuenta que el flete sobre Café en Oro por esta vía sale costando unos 50 centavos oro por quintal menos que por cualquier otra vía. Los tipos de flete sobre Café a los demás puertos Europeos son también proporcionalmente económicos.

Por lo tanto recomendamos a los exportadores que marquen en sus guías de Ferrocarril "POR MALA REAL INGLESA".

Para más informes dirigirse a los Agentes:

FELIPE J. ALVARADO & Ca., San José, LYON HNOS. & Co. Sucs. San José.

San José, C.R., 3 de Enero de 1920.

M. y T. E. 3

Incidente personal

Por asuntos viejos, que tuvieron origen en negocios comerciales, han tenido un incidente personal los señores don Alberto Moreno y don Douglas de Ford.

El primero envió al segundo, como sus padrinos, a los señores doctor don Elías Rojas y don José Joaquín Rodríguez; y el señor de Ford nombró los suyos a don Enrique Lara y don Luis Martínez.

Ayer se tramitó el incidente; pero afortunadamente, no llegó al duelo, según nuestras noticias, lo que es de celebrarse.

The Royal Mail Steam Packet Company and The Pacific Steam Navigation Company

Los vapores de estas Compañías harán un servicio regular de carga así: De LIMON para LONDRES, el HAVRE y ROTTERDAM.

De PUNTARENAS para LONDRES, el HAVRE y ROTTERDAM directo, siempre que la cantidad de carga ofrecida justifique la llegada a Puntarenas de uno de sus vapores.

De PUNTARENAS para CRISTOBAL, Canal Zone, y con trasbordo en CRISTOBAL para todos los puertos de Europa en conexión con las varias Compañías Transatlánticas, como también para NEW YORK y NEW ORLEANS.

De PUNTARENAS para todos los puertos de Centro América.

Se expiden Conocimientos Directos para SCANDINAVIA vía LONDRES, y para HAMBURGO, BREMEN, AMSTERDAM y PUERTOS del BALTICO vía ROTTERDAM.

De CRISTOBAL hay además servicios regulares, para carga y pasajeros, por los grandes vapores de estas Compañías, así:

Directo para INGLATERRA, para NEW YORK vía JAMAICA y para todos los puertos de SUR AMERICA.

De JAMAICA hay servicio para CUBA, HAITI, SANTO DOMINGO y SAN THOMAS.

En vista de las facilidades que ofrecen estas Compañías, así como por lo ventajoso de sus Tarifas de Fletes recomendamos a los señores Exportadores dirigir sus embarques por dichas Líneas, marcando siempre en sus guías de Ferrocarril "POR MALA REAL INGLESA".

Para más informes dirigirse a los Agentes:

FELIPE J. ALVARADO & Ca., San José, Limón y Puntarenas LYON HNOS & Co. Sucs., San José.

SAN JOSE, 1.º de Enero de 1920.

M. y T. E. 5 r. m.

Notas Editoriales

El ferrocarril de Costa Rica

Los que están impuestos de los asuntos que al interés nacional atañen, saben bien que la Northern Railway Co es arrendataria del Ferrocarril de Costa Rica, propiedad de una empresa inglesa y que el contrato de arrendamiento no expira sino dentro de buen número de años.

Noticias de buena procedencia permiten decir que la empresa arrendataria ha tenido en el último año de su ejercicio económico una pérdida que se estima en medio millón de dólares; y otras noticias dan lugar a creer que existen gestiones en el sentido de que el Gobierno de Costa Rica acepte para sí el traspaso de ese contrato de arrendamiento que, en las condiciones actuales, puede considerarse ruinoso.

Si efectivamente están pendientes las gestiones de que hacemos referencia, no es necesario recomendar al Poder Ejecutivo toda la prudencia que la ocasión reclama y, especialmente, la consulta que deberá hacerse al país con tal motivo; y si no existe ese empeño, bien juicioso sería que se desvaneciera la duda, que comienza a preocupar a personas avezadas en el conocimiento de estas negociaciones, en las cuales ve afectado el interés nacional.

El empréstito francés

A poco más de treinta y tres millones de francos asciende la deuda de Costa Rica con los banqueros franceses; y como en la actualidad los francos se cotizan a razón de 11.25 por \$ 1.00, y los bonos del empréstito que originó esa deuda al sesenta por ciento, muy bien entonces podríamos redimirlos con la suma aproximada de un millón ochocientos mil dólares.

La ocasión es en consecuencia en extremo propicia para las finanzas costarricenses, y debemos a todo trance aprovecharla.

El Gobierno puede suscribir un empréstito interior con tal objeto, y hacer uso además del medio millón de dólares que, aproximadamente, percibirá en concepto de los impuestos sobre el café.

Esperamos que el actual mandatario, ecuaníme y patriota de verdad, se hará eco de nuestra iniciativa.

Se suprimen todas las trabas que ordenaron los Tinoco para los pasaportes

Por iniciativa del señor Presidente de la República, los Secretarios de Estado en los Despachos de Gobernación y Guerra, se han puesto de acuerdo para formular un decreto en virtud del cual desaparecerán todas las trabas que impusieron los Tinoco para la expedición de pasaportes.

Esas trabas debían haberse suprimido desde hace tiempo, pero no le es posible al Gobierno atender a todo inmediatamente.

Los tantos requisitos para salir del país que existían en la Administración pasada obedecían a una lógica, el Dictador y su hermano necesitaban saber quién salía del país, y por qué vía, para vigilarlo.

Ahora vuelto el país a su vida de legalidad todo se va normalizando.

Informaciones breves

El Director de Policía, atendiendo a instancias del señor Inspector General de Hacienda ha impartido sus órdenes en el sentido de que la policía no permita la venta de chinchibí sino a los patentados de licores y nunca después de las horas de cierre.

Hace como dos meses le robaron a un empleado de la Casa Presidencial varios objetos de plata por valor de 400 colones. El indiciado en ese delito se encuentra en Las Pavas y todavía no se le ha capturado.

Ojalá el Jefe de Detectives señor Güell active este negocio que ya trae fecha.

La ronda de policía de la Tercera Sección aprehendió una casa de juego entre la calle 12 y avenida 10, en la propiedad de un señor Castillo.

A los tahures se les decomisaron algunos dados.

En cierta hostería del distrito de Catedral hubo una riña entre el dueño del establecimiento y un militar. El hostelero le quebró un vaso en la cara a su contrincante, y a la vez se le lesionó la mano derecha.

En la avenida 2ª, entre calles 2 y 4 se volcó un carretón por exceso de carga. La bestia sufrió daños. Fué llamado a la Agencia a contestar cargos el conductor del vehículo.

Está atacando en los barrios extremos de la ciudad la dolencia llamada cólera infantil.

Se han registrado ya varias defunciones.

Será preciso combatir el flagelo.

En Aranjuez están caídos desde hace varios días algunos alambres de la red telefónica.

Sobre el particular llamamos la atención a quien corresponda.

Falleció Da. Josefina de Vars v. de Bonilla

En la madrugada de ayer dejó de existir la distinguida y noble dama doña Josefina de Vars v. de Bonilla, así dejando sumidos en dolor profundo a sus hijos, a sus nietos, a todos los que tuvimos el honor de conocerla y de admirar sus virtudes excelsas.

LA PRENSA lamenta de todo corazón pérdida tan sensible y a los familiares de la extinta desea resignación en el terrible lance.

Los actos religiosos tuvieron lugar a las 4 p. m. de ayer en la Iglesia del Carmen, de donde siguió el cortejo fúnebre al cementerio general.

Una vez más presentamos nuestro sentido pésame a los deudos.

El grave accidente de anoche

Un niño atropellado

Anoche a eso de las siete se registró un grave accidente en la esquina de la Impenta Alsina.

A la hora indicada, el menor Horacio Ureña, de doce años de edad, quien venía de comprar un medicamento, fué arrollado por el automóvil que guiaba el joven don Carlos Pagés, pasándole el vehículo por encima.

A los gritos del pequeño acudieron los vecinos y la policía.

Fué conducido el paciente a la oficina del doctor don Carlos Durán y en seguida al Hospital, pues su estado era de gravedad.

Se supone que el niño sufrió lesiones internas. Si no muere a consecuencia de ellas, lo retardarán en el lecho por muchos días.

El auto avanzaba con poca velocidad sonando la bocina, y ocurrió el accidente al doblar por la avenida para tomar la calle en dirección Norte.

El paciente es vecino de Desamparados, hijo de don Tranquilino María Monge y de doña Jesús Gamboa.

Se hallaba aquí empleado en el establecimiento «La Cabaña».

El señor Pérez Zeledón todavía en la Habana

Se decía que estaba en Panamá el Licenciado don Pedro Pérez Zeledón. Es dato es inexacto.

Según cablegrama reciente del señor Pérez Zeledón, que viene de desempeñar una delicada misión oficial en Washington, todavía se halla en la Habana.

Se convoca a los señores médicos

Por disposición del Presidente de la Facultad de Medicina, doctor don Luciano Beeche, han sido convocados los señores médicos incorporados a dicha Facultad, a una sesión extraordinaria que se verificará en el local de costumbre a las 8 p. m. del martes 20 del mes en curso, para conocer de la solicitud que hace el señor Alejandro Vargas Araya, para ejercer la osteopatía en Costa Rica.

El remate de carretas y yugos

El Inspector General de Hacienda rematará el viernes 30 del corriente, debidamente autorizado por el Ejecutivo, 39 carretas y 27 yugos en mal estado.

Se efectuará dicho remate en el local que ocupa el Taller de C. Públicas. No habrá base, pero las ofertas que se hagan, si son aceptables, deben ser al contado.

Comienzan a recibirse los votos de los periodistas

El representante de la Prensa que deberá integrar la Junta organizadora del Centenario, será electo por el voto de los directores de periódicos en el país, porque así lo dispuso el Jefe del Ejecutivo.

Han comenzado a recibirse esos votos en esta forma:

Don Elías Jiménez Rojas, Director de «Reproducción», votó por don José Joaquín García Monge; don Rogelio Sotela, Director de «Athenea», por don José Fabio Garnier; don Francisco Enríquez, Director de «El Herald», don Carlos Clavera, Director de «El Viajero» (ambos de Puntarenas) y don Carlos Madrigal, Director de «El Nuevo Régimen» de Heredia, votaron por don Sergio Carballo; don Raúl Villalón, Director de «Nueva Cultura», votó por don José Fabio Garnier, y don Carlos Orozco Amador, Director de «El País» de Limón por el Licenciado don Luis Cruz Meza.

PATRIA COLOMBIANA

Con este hermoso y sugestivo título, hemos visto una bella e inspirada composición musical escrita por un artista costarricense, en honor del ilustre hombre público Marco Fidel Suárez. Se la obsequiará al señor Ministro Es guerra, representante de aquel heroico pueblo como recuerdo de simpatía de esta tierra.

Las Industrias de azúcar y de pieles en Centro América

Washington. — La John Hass Co. de Philadelphia enviará representantes a México y Centro América, con el fin de investigar que intensidad tienen en aquellos países las industrias de azúcar y pieles; y de acuerdo con los informes de dichos representantes, la citada Compañía instalará allá casas que venderán substancias químicas que facilitan la elaboración de cueros y la clasificación de mieles y azúcar.

El día oficial

Se aceptó la renuncia de don Alberto J. Brenes Mora del cargo de Jefe de la Pagaduría Nacional y en su reemplazo fué nombrado don Eladio Monge Echandi.

Se comisionó al Subinspector de Hacienda de Puntarenas para que observando todas las prescripciones legales, proceda a la venta del casco de la lancha «Josefita», embarcación que está ahora en desuso.

Fué nombrado don José Luis Trejos para pagador de la Pagaduría Nacional.

Con cargo en la partida de aprehensiones se ordenó girarle la suma de 1,000 colones al Inspector General de Hacienda.

Notas cortas

La Banda de Puntarenas fué la primera que entró en vacaciones.

Anteayer terminaba ese asueto.

Ahora resulta que unos tantos músicos de ese cuerpo se hallan contratados particularmente amenizando las fiestas de Santa Cruz del Guanacaste y como el jolgorio se prolonga, piden esos filarmónicos cinco días más de vacaciones que de seguro se los darán.

Los vecinos del cantón de Santa Bárbara están quejosos porque en el nuevo Presupuesto del Gobierno no aparecen las partidas destinadas a pagar los sueldos de los Agentes de Policía de San Juan y de Santo Domingo de aquella jurisdicción. Habrá que complacerlos.

Los vecinos del cantón de Palmares no quieren que por más tiempo sigan dependiendo de la Medicultura del Pueblo de Atenas. Con tal fin el Ayuntamiento en su sesión última dispuso solicitar que sea nombrado para tal cargo el doctor José Tomás y Masbou con residencia en la villa cabecera.

La Administración del Ferrocarril del Atlántico, atendiendo indicaciones del Jefe Político de Turrialba, dispuso derribar unos paredones que se consideraban peligrosos para los pasajeros que toman el tren en dicha estación.

La amenaza era inminente y por esta razón prestaron su ayuda a la compañía aquellos vecinos acudiendo con palas y picos a la hora de dar comienzo a la demolición.



THE UNIVERSAL CAR

El dueño de automóvil FORD debe recordar que su carro es muy valioso por la utilidad que le presta, para tener el cuidado de no confiárselo a mecánicos inexpertos para su reparación.

Nosotros tenemos mecánicos entendidos en nuestro garage para hacerle las reparaciones que necesite y usamos para ello partes de repuesto genuinamente de la casa Ford.

Tráiganos su carro y economizará tiempo y dinero. No use nunca materiales de repuesto hechos por casas extrañas, que no son más que «imitaciones» o «falsificaciones» de las partes legítimas de la Ford Motor Company y que se fabrican sin preocupación de la buena calidad del material. Confiándonos la atención mecánica de su auto queda doblemente garantizado en cuanto a trabajo y calidad de los repuestos.

Apartado 916 : Teléfono 850
J. P. Arango & Co., Inc.
Agentes en Costa Rica

Bombas de luz de SUPERIOR el se
11.40 colones Docena
donde Alfredo Mata y Cía.
— Frente al Banco Anglo de Costa Rica —

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNO

LA PRENSA y los diputados

Respuesta de don Nautilio Acosta

San Ramón, 2 de Enero de 1920.

Señor Director de LA PRENSA

San José.

Muy señor mío:

Me pregunta usted en su atenta del 23 del pasado mi opinión acerca de si los servicios del diputado deben ser remunerados o gratuitos y, en el primer caso, si se debía mantener el sueldo permanente o establecer la dieta parlamentaria.

Diré a usted: Este año iré a ocupar por primera vez un puesto en el Congreso; desconozco las exigencias de la vida del diputado, y sólo sé que llamado por el pueblo al desempeño de ese cargo, debo alejarme por una temporada de mis negocios, y descuidar mis asuntos. Dicen que aquellas exigencias son muchas, y que debe sostenerse dignamente el carácter representativo del diputado, todo lo cual resulta muy caro. Todo eso lo veremos; pero sea como sea, lo que sí hay que reconocer es que si el diputado va a dedicar su tiempo, su inteligencia y sus actividades a una labor delicada y de responsabilidad, debe ser debidamente remunerado. Todo trabajo debe ser justamente pagado. Ahora, que el pago se haga por sueldo permanente o por dietas, es cuestión de forma, aunque pareciera de más justicia el sistema de dietas.

Quedo del señor Director muy atento servidor,

NAUTILIO ACOSTA

NAPOLEON QUIROS, señora y familia, Juan B. Quirós, señora y familia, J. H. Wilson, señora y familia, Alfredo Quirós, señora y familia, José Quirós F. y Gonzalo Quirós F., por este medio dan sus más expresivas gracias a todos los amigos que les han manifestado sus sentimientos de condolencia por la muerte de su querido padre

DON JOSE QUIROS MONTERO

San José, 14 de Enero de 1920.

Los sueldos de los telegrafistas

Señores de la Liga de Telegrafistas, Comité Central.

Deben Uds. estar de plácemes por los buenos sueldos de los empleados de la Central.

¿Qué actitud tomarán Uds. con las dotaciones de los telegrafistas rurales? Verdad que es un sueldo ridículo? Es tiempo oportuno para que Uds. hagan gestiones a favor de los telegrafistas rurales, dignos de mejor suerte.

Observador.

El tren de once... a la una

El tren ordinario que de esta ciudad sale para Cartago a las once, ayer no salió sino a la una de la tarde.

Motivo? ... Uno injustificado:

La compañía ocupó la máquina con un expreso que debía regresar de Cartago a las doce y media. Esa máquina bien pudo hacer el viaje de ida, regresar a esta ciudad y llevar el tren de once, llegando a Cartago a las doce y media; por eso decimos motivo injustificado.

La molestia causada a los pasajeros fue grande. ¡Dos horas de espera!...

Directiva de la Sociedad

Tipografía de Socorros Mutuos

Hemos recibido la siguiente comunicación que agradecemos:

«San José, 13 de enero de 1920.

Señor Director de LA PRENSA

P.

Tengo el gusto de comunicar a Ud. que el 11 del corriente quedó electa la nueva Directiva de esta Sociedad, en la siguiente forma:

Presidente, don Emilio Alpizar.
Vicepresidente, don José Z. Muñoz.
Secretario, don Eduardo Fernández C.

Tesorero, don José María Arias.
Fiscal, don Jesús Romero.
Vocales propietarios, señores Abel Páez, Miguel A. Castro, Jesús Páez y Jesús Porras.

Vocales suplentes, señores Wenceslao Sánchez, Célamo Pérez, Gerardo Vega y Mauro Carvajal.

De Ud. muy atentamente,

Eduardo Fernández C.
Secretario».

CASAS AMUEBLADAS.—Alquilo una en San José con todo el confort necesario y otra en Tres Ríos, bien amueblada, con teléfono y frente a la plaza,
San José enero 12 de 1920.

Ernesto Ortiz

En. 14—4 v.

Remoción de empleados municipales

Cuatro regidores propietarios del Ayuntamiento están dispuestos a remover casi todo el personal de aquellas oficinas. Se pusieron de acuerdo para ello, y en poco estuvo que logran inmediatamente su objeto en la sesión de anteanoche.

Aquellos tuvo trazas de cuartelazo.

En secreto fue presentado el proyecto de acuerdo.

Iba dirigida la maniobra contra el Auditor don Federico Herrera, contra el Jefe de Sanidad Dr. Fonseca Calvo y contra el Administrador del Mercado don Enrique Rawson.

También contra otros empleados de menor categoría.

El Municipio señor Loría exigió que se concretaran cargos.

Del cuartelazo se tuvo noticia con anticipación, y por esa causa elevó su renuncia un buen empleado, celoso y digno, don Federico Herrera, quien interinamente ha sido reemplazado por don Alejandro Salazar Ureña.

El peligro no ha pasado. Se aplazó para la sesión próxima la discusión del proyecto. Se nos asegura que pasará el proyecto.

Está bien que pase, pero que los autores no se queden entre bastidores.

ADAMS CHICLETS. No son una medicina en el verdadero sentido de la palabra, pero si evitan la dispepsia y ayudan la digestión.—Agente SANTIAGO PALACIOS.—San José.
M y T. D.

La noche del 28 de abril

Don Ricardo Jiménez afirma que él tan sólo se ajustó a la Ley

Si a'gría tuve al dar el paso que di fué por ver llegar la mayoría del Congreso a un acto de concordia, que represente la trasmisión legal y ordenada del poder ejecutivo. Durante los últimos meses de mi gobierno había vivido en permanente zozobra. Nunca pensé que fuera tan escabroso entregar el poder, no obstante que no lo quería retener. La revuelta en la calle; la presión de la turba sobre los diputados, en el acto de la elección; el pronunciamiento de los cuarteles, pasado el medio día del 8 de mayo;—todo eso era posible, tales eran las pasiones que caldeaban los ánimos, tales las maquinaciones y trabajos de mina en vías de ejecución. Los resortes que mantienen la conducta política a cierta altura, en los países civilizados, estaban rotos o sin acción. La conquista del poder, a todo trance, de cualquier modo, esa era la consigna general. La decisión del Congreso dependía, a esas horas, de las fracciones duranista y fernandista, que, a ojos vistas, se mantenían fluctuantes y siempre con esperanza de ganar la partida. Y como no llegaban a ningún avenimiento, porque era difícil hallar un avenimiento que no implicara un sacrificio, se remitían todos a las contingencias del último momento. La incertidumbre forzosamente crecía de día en día, y daba pábulo a todos los planes de audacia y de violencia. El arreglo Durán-González cortaba de cuajo todos los peligros; y, por lo mismo, no vacilé en acogerlo. No hice, pues, Presi'lente al señor González; lo hicieron quienes tenían facultad de hacerlo. Si salió bueno, o si salió malo, otros gozan del galardón o carguen con la responsabilidad.

Quienes me censuran se limitan a afirmar que no debí haber dado las consabidas garantías antes de que el Congreso, en sesión solemne, hubiera elegido Presidente. Pero jamás hablan de una cosa sustancial, a saber: ¿cuál fué la combinación salvadora que se venía por sus paños cantados y que yo frustré? Dado el convenio Durán-González, ¿cómo podía salir en el Congreso, el 8 de mayo, un distinto Presidente? ¿Cuál era el Jorge Washington que iba a salir, por arte de encantamiento, de la urna de los votos, en la sesión inaugural de la legislatura? ¿Cuál entré los veintidós diputados del convenio, el que, a no haber sido lo de la noche del 28, habría renegado de su compromiso y firma? ¿Cuál era el farsante político, cuál el diputado fementido? ¿Había razón para sospechar que la palabra de aquellos diputados habría de durar tan sólo el espacio de una mañana, como la Rosa de Ronsard? ¿Mudé yo el curso de los acontecimientos? Si o no. Decirlo, porque mientras no lleguemos a ese punto, la discusión de si yo hice bien o mal, no pasará de una discusión académica, sin valor ni importancia práctica. Lo demás es sencillamente palabrería o palabrotas.

Desde que las elecciones de diciembre no resolvieron el problema

electoral,—y en que no lo resolvieran no tuve la menor culpa,—toda solución de aquel embrollo tenía que ser parto de la intriga y venir desprestigiada y sin crédito. Y como a mí se me atribuía el papel de León Contreras, ex Supremo Regulador de este microcosmos, sobre mí tenían que caer las maldiciones de los mal contentos. Suprimamos con la imaginación la noche del 28 de abril, y pongámonos a conjeturar lo que habría ocurrido en el Salón del Congreso dos días después. Lo humanamente racional es creer que habría triunfado la combinación Durán-González. Ya se ve como me la cobran, aun gran parte de los fernandistas, que no obstante que ganaba su partido,—lo que en una república parecería lo esencial,—se daban por burlados. Podría, también, haber salido electo el señor Iglesias. Si ahora la grita es grande, mayor habría sido, realizándose aquella hipótesis. Las tres cuartas partes del país me habrían hecho responsable de que, amedrentado por las balandronadas del señor Iglesias, había entregado la república a quien tenía menos derecho de gobernarla, por estar en su contra el setenta y cinco por ciento de los costarricenses, y me habrían increpado, sobre todo, por haber hecho entrega con violación flagrante de la Constitución, que no dejaba otra alternativa que Fernández o Durán. Si este último hubiera sido afortunado, los que ahora lanzan el grito de guerra de «abajo la argolla»,—y por cierto, que son nubes,—estarían desgañitados haciéndome cargos. Me dirían que la obra nefasta era obra del Gobierno; que mi hermano era duranista, los Ministros de Gobernación y Guerra, duranistas; los cuarteles, duranistas; y duranista sin duda yo también; y, que por lo tanto, el señor Durán tenía que ser la victoria. De aquella caja de Pandora ¿otra presidencia pudo haber salido? No lo barrunto ahora, y menos pude barruntarlo entonces. Durante cuatro meses estuvieron dándole vueltas a la cosa los partidos duranista y fernandista, sin que logran resolver el acertijo. Todo era tinieblas; y lo único claro, que cualquiera solución habría sido una componenda de la que se me habría hecho responsable. Otros se comerían el pastel; y a mí,....pagar la cuenta.

RICARDO JIMÉNEZ

(Continuará)

Carlos Fernández Mora MECANOGRÁFO

Se hace cargo de trabajos de máquina de escribir y de pluma. Cuadros estadísticos, copias, etc.

PRECIOS CONVENCIONALES

Oficina: Al lado de Brenes & C.
San José, C. R. -- Apartado 610
M—En. 10—1 m. alt.

La Veloce

Navigazione Italiana a Vapore

El vapor SARDEGNA llegará a Puerto Limón el 23 del corriente, saliendo el mismo día pará:

Cristóbal, Balboa, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Acepta pasajeros y carga para dichos puertos. También recibe carga para Barcelona, Marsella y Génova.—Acepta café para Génova en tránsito para otros países de Europa.—Para informes: *Maduro and Sons*, Agentes Puerto Limón, y a las Sub Agencias de *Scaglietti Huos.*, en San José
En. 15—M y T.

ALMACEN SASSO

Teléfono 121 PASAJE JIMENEZ Apartado 186
San José, Costa Rica

Acaba de recibir 7 Clases de Caramelos, entre ellos los famosos Cuy, Coquitos Helados y Barras de Cacao con Almendras.

Unicos Agentes de la

AMERICAN CARAMEL Co. En. 8

El Libertador y la Virgen

Poco tiempo después de la célebre entrevista de Bolívar y San Martín en Guayaquil, el ejército libertador marchó a redimir al Perú bajo las órdenes del primero.

Un día en Lima, le comunican a Bolívar la ingrata noticia de que el capitán colombiano Claudio Flores, cartagenero y habitado de un batallón, le había robado a la Virgen limeña su corona de piedras preciosas engastadas en oro macizo. Bolívar, en el acto, con esa actividad incomparable que siempre lo acompañaba y sin tener en cuenta los merecimientos del capitán Flores ya conocidos del ejército por su arrojo y temeridad en los campos de batalla, le dijo a uno de sus Edecanes de guardia: Hay que salvar el honor del ejército libertador, que se constituya inmediatamente un Jurado militar y eclesiástico y que oficie y ejecute la sentencia en presencia del pueblo.

Así fué, en la plaza pública, se reunió el Obispo del Perú con todo el clero y los más distinguidos jefes del ejército, formando un Tribunal solemne que lo presidía el Obispo en presencia del pueblo y del ejército en formación. Un silencio grave reinó por un momento cuando el Obispo entabló el siguiente diálogo con el reo:

—Diga su nombre y estado.

—Claudio Flores, soltero, Capitán y habitado del ejército libertador, oriundo de Cartagena, República de Colombia.

Se le acusa a Ud. de haber vendido en distintas joyerías, varias esmeraldas, topacios y rubies pertenecientes a la corona de la virgen.

—Sí señor, si es verdad, yo vendí esas piedras.

(Los militares hicieron un movimiento de indignación y el silencio cada vez mayor, daba gran imponencia al acto, los sacerdotes y el Obispo se sonrieron con tristeza.)

—¿Confiesa Ud. en presencia de sus jefes, en presencia del ejército y del pueblo, que ha cometido un acto indigno robándole la corona a la Virgen?

—No, señor, protestó, un militar del ejército patriota no roba.

(Los sacerdotes extrañaron la contestación y los militares afinaron el oído.)

—¿Cómo! ¿no ha robado Ud?

—No, señor, no he robado, ni ahora ni nunca.

(Los sacerdotes abrieron los ojos inmensamente y los militares acercaron sus sillas como para oír mejor.)

—Explique usted, señor capitán, ¿por qué aparece usted vendiendo la corona de la Virgen?

—Señor Obispo y señores del Jurado, compañeros de armas y pueblo grande y generoso del Perú, oidme:

«Yo, el capitán Claudio Flores, tenía una gran necesidad de unos reales, llegué a la iglesia, me hincué a los pies de la Virgen y se los pedí con toda la fe de mi alma, le recé una Salve y cuando me venía, la Virgen se quitó la corona y me la dió.»

—¡Milagro! ¡milagro! gritaron todos los militares del Jurado poniéndose de pié y el ejército fué repitiendo por compañías como un cigarrón, ¡milagro! ¡milagro! ¡milagro!

El Obispo que comprendió en el acto que allí estaba de por medio la inteligencia de Bolívar, se mordió los labios y dijo:

«Oiga, capitán Flores: el Jurado reconoce el milagro de la Virgen y lo absuelve, pero otro día que la Virgen le dé algo, no lo coja, porque eso no es de ellas.»

Oh! manes sagradas de Bolívar y de Eca de Queiros: cómo no evocarlos al recordar las anécdotas del Héroe junto con la imperecedera «Reliquia» del arquetipo cronista?

PINZÓN UZCÁTEGUI

LAVOL

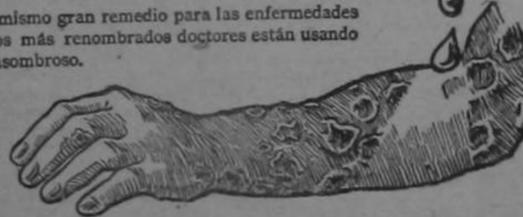
La picazón y el dolor desaparecen al instante.

LAVOL es el mismo gran remedio para las enfermedades de la piel, que los más renombrados doctores están usando ahora con éxito asombroso.

Las terribles llagas, escamosidades y desagradables erupciones desaparecen en una semana.

En Venta en Todas Las Droguerías y Farmacias.

THE COSTA RICA MERCANTILE CO., San José



De Guadalupe

Reunión

El domingo próximo pasado se reunieron en el local de la escuela un gran número de obreros de este lugar, con el fin de oír a varios oradores que de la capital vendrían a dar a conocer las bases de una *confederación obrera*. A continuación se procedió a nombrar la directiva provisional.

Parece que se prepara una gran manifestación en la capital el próximo domingo, a la cual concurrirán obreros de las provincias y pueblos vecinos.

El fin de esa manifestación es, según entendemos, conseguir la rebaja de las subsistencias.

Magnífico

El señor administrador del tranvía, accediendo a la petición del público guadalupano, hace correr los domingos y días feriados cuatro carros.

La idea es magnífica, porque cuatro carros funcionan bien en la vía, sin retrasos; en cambio tres, traen por consecuencia grandes retrasos a causa de las esperas en los switches.

Nuestro agradecimiento para el señor administrador.

Turno

Reina gran entusiasmo para el turno del domingo. Como nuestra filarmónica anda en el Guanacaste, donde amenizará las fiestas cívicas de algunos pueblos vendrá a amenizar el turno la no menos importante filarmónica de Moravia. ¡A gozar, muchachos!

Centro

Entre elementos importantes jóvenes de este lugar se tiene la idea de fundar un centro que se dedicará al sport y proporcionar con bailes y fiestas sociales ratos de solaz a los vecinos del lugar. Ojalá se lleven a feliz término esas ideas.

Corresponsal

PARA NIÑOS

Mascar Tofú de Frutas (*Fruits and Flowers*) es de gran beneficio.

Agente Exclusivo: SANTIAGO PALACIOS

Teléfono 599: Apartado 1,000: San José.

M. y T. D.

A nuestros suscritores

Avisamos a nuestros favorecedores, que para todo lo relacionado con la circulación y suscripciones en esta capital, pueden dirigirse a nuestra Administración, o a la Agencia de funerales y circulación Mora Poveda, teléfonos 287 y 1668 respectivamente.

El paseo a la Piedra del Gallo

El Comité Organizador de este paseo ha recibido solicitudes de varios jóvenes que han realizado otras veces esa jornada, y que desean engrosar la caravana.

Todos van bien preparados. Llevan de equipo frazadas, capas, cantimploras, brújulas, etc., pues tiene fama la piedra de estar encantada. Los labriegos de por aquellos sitios dicen que la Piedra del Gallo está en una eminencia a la cual ni los pájaros suben.

Según la tradición en esa piedra se oye cantar un gallo y por eso es llamado así aquel dolmen inmenso.

México y Colombia

Con motivo de la propaganda injusta que los Estados Unidos vienen haciendo desde hace algunos años en las películas cinematográficas injuriando a México, es digno de aplauso lo resuelto por las autoridades colombianas y que el cable relata así:

«Ciudad de Méjico, diciembre 9.—Las autoridades de Colombia han prohibido terminantemente se proyecten en los cinematógrafos de la república las películas en que se toman asuntos mejicanos con el propósito deliberado de desprestigiar a los mejicanos, representándolos como criminales y salvajes. Esta demostración de amistad y cariño por parte de Colombia hacia la hermana república ha sido muy estimada en esta ciudad».

Costa Rica debe hacer lo mismo por alto espíritu de solidaridad hispano-americana, caso de que tales películas lleguen al país.

Banco Mercantil de C. R.

TIPOS DE CAMBIO

A LA VISTA

Londres	213
New York	281
París	128
Italia	110
Alemania	2 3/8 cts. 0. am.
España	271
Suiza	268

Enero 14 de 1920.

A nuestros suscritores

Suplicamos a nuestros suscritores que salgan de veraneo, nos avisen el lugar en donde deseen recibir el periódico.

LA PRENSA tiene especial empeño en servirles.

La Colombiana

Me permito avisar a mi numerosa y selecta clientela que los famosos zapatos americanos me han llegado ya.

Estos zapatos constituyen la nota más importante en cuanto a modas se refiere, pues son de los últimos estilos usados en Europa y Estados Unidos.

Pase a mi nuevo local, contiguo al Siglo Nuevo y frente a la Botica Americana. Alt.

Teléfono 751—Apartado 699.

SUSCRIBASE A 'LA PRENSA'

Sociedad Costarricense de Seguros de Vida

Convócase de nuevo por no haber habido quórum a todos los miembros de esta Institución para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el domingo 1.º de febrero próximo a la 1 p. m., en el Salón del Edificio Metálico, con objeto de dar cuenta de la marcha de la Sociedad y de elegir la Directiva que debe funcionar en el presente año.

San José, 12 de enero de 1920.

JENARO CASTRO MENDEZ.—SECRETARIO

M.—Enero 13.—10 v. D.

AVISO

Fiestas Cívicas en Siquirres los días 21, 22 y 23 de Febrero entrante

Deseosa de proporcionar un rato de solaz a los incansables trabajadores de esta localidad, la Municipalidad de Siquirres ha acordado verificar Fiestas Cívicas durante los días 21, 22 y 23 del mes de febrero entrante. Al ponerlo en conocimiento del público, se invita por este medio a aquellos que quieran honrarnos con su presencia.

Siquirres, 8 de enero de 1920.

LA COMISION

M.—11 al 25.—D.

Depósito

por grande que sea.

— TELÉFONO N.º 539. —

de Maderas El Coyolar, surtido completo de toda clase de maderas.

Nos hacemos cargo de cualquier pedido

STRUCK Y ALVARADO

Dic. 16.—D. 1 m.

Harina - Harina

T. LA GRANJA, de E. Saborio & Co. - Teléfono 777. Alt.

Agricultores...

El mes de ENERO es el más apropiado para abonar los Cafetales con el famoso

Salitre de Chile

antes que se acabe la poca existencia pídanlo a los Agentes Exclusivos

Delcore Aronne & C.º

M. Apartado 694



Teléfono 72 Alt.

Por el vapor LIMON hemos recibido un gran cargamento de HARINA de varias marcas que ofrecemos A PRECIOS BAJÍSIMOS.

El reclamo de los carteros

Ahora son los carteros los que se mueven con motivo del Presupuesto y con motivo también de un reportaje que han dado los mensajeros, sus casi colegas, por analogía en el oficio.

No creen los carteros que los mensajeros tengan mayores responsabilidades en su delicado cargo.

Un telegrama que se extravió, dicen, puede repetirse; una carta no. Los mensajeros son doce y ellos (los carteros) solamente seis.

No quieren que sean aumentadas esas plazas, sino que se les deje ganando a cada uno 55 colones, que no es mucho pedir, pues ellos tienen que comer, como todo mortal, y tienen que vestirse, y que gastar calzado, que por cierto está por las nubes.

Nos parece justa la petición de los señores carteros y ojalá el Ejecutivo la tome en cuenta.

Imp. Falcó y Borrásé, San José

¡Ya llegó!!



J. P. Arango & Co., Inc.

Apartado 916; Teléfono 850

Asamblea de la Beneficencia Española

El domingo 18 del corriente a las 2.30 p. m. se verificará la Asamblea General ordinaria de la Sociedad Española de Beneficencia en el local de la «Unión Española».

Este acto se verificará de acuerdo con la siguiente orden del día:

- I. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- II. Lectura de la Memoria de 1919.
- III. Elección de los siguientes cargos: Presidente; Vicepresidente 2º; Contador; Vocales 2º, 3º, 4º y 6º, y 1º, 2º y 3º Vocales Suplentes.
- IV. Asuntos generales: 1º Las representaciones de los socios residentes fuera de la capital, se recibirán en la Secretaría, el día de la reunión, de 1 a 2 p. m. 2º Para que haya el quórum legal y por consiguiente evitar los gastos que ocasionaría una nueva convocatoria, se suplica a los señores socios de provincias hacerse representar por quien tengan a bien.

CARAMELOS CITY

Acaba de recibir SANTIAGO PALACIOS

Teléfono 599 SAN JOSÉ Apartado 1000

United Fruit Company

Servicio de Vapores



AVISO

Los primeros vapores grandes de esta Compañía que zarparán de Limón serán el «CALAMARES» y el «PASTORES» los días 17 y 24 de enero en curso.

Dichos vapores llevarán café para New York, lo mismo que café para Londres con tra-bordo en New York, habiéndose hecho los arreglos necesarios a fin de que todo el café para Londres sea trasbordado sin demora en New York.

Se agradecerá a los exportadores de café informarnos a la mayor brevedad posible de la cantidad de café que tendrán lista para dichos embarques a fin de poder reservarles el espacio necesario.

San José, Enero 2 de 1920.

M.—En. 2.—8 v.

G. P. CHITTENDEN,
ADMINISTRADOR

La noche del 28 de abril**Don Ricardo Jiménez afirma que él tan sólo se ajustó á la Ley****“No soy enemigo personal de Iglesias: sí he sido su adversario político”.—R. J.**

En resumen, ví en el acuerdo Durán-González la clausura del proceso electoral; y di las garantías acostumbradas, para evitar un posible pronunciamiento, y, escenas de desorden, y, tal vez, de sangre, en las calles de la capital. Mi decisión no fué influida por motivos egoístas. Se habla de mi enemistad con el señor Iglesias. Esa aseveración es falsa. Adversario político suyo he sido; enemigo personal, no. Ninguna venganza tenía que ejercitar contra él. Cuando luchamos por la presidencia, la suerte me fué favorable. Si me guardó rencor, no lo sé; pero yo, vencedor, no tenía por qué guardárselo. En la campaña de 1913 no éramos contendientes. Su victoria no podía significar derrota para mí. Habría habido derrota moral si el señor Iglesias hubiera obtenido en los comicios los votos de todos los sufragantes que los dieron por mí en 1909, o la mayor parte de ellos. Esa hipótesis no se realizó. El señor Iglesias presentó, en 1913, las mismas huestes,—ni más ni menos,—que lo siguieron en 1909, y que, con lealtad laudable, lo seguirán siempre. Desde que el voto de ese grupo fiel no era defeción de mi campo, no veo dónde pudiera estar mi derrota. La presidencia del señor Iglesias, por acto del Congreso, habría tenido origen en combinación de unos cuantos políticos, pero no en la masa electoral del país. Decir que tal combinación tenía que verla yo como repudio que de mí hacían los electores que me habían llevado al poder, es juzgarme tan vano y necio como la mujer que se desespera y hace desatinos, de celos, pensando en las segundas nupcias de su marido, muerta ella. Por grande que me doliera entregar mi puesto al señor Iglesias,—y todo esto lo concedo,—echarme a las espaldas un golpe de estado por el placer de humillar a mi adversario, era pagar muy cara la ruin satisfacción. Si hostilidad me hubiera movido, no habría esperado el 28 de abril. Durante la lucha electoral, de primer grado, gozó el partido civil de todas las ventajas que tuvieron los otros dos y que le garantizaban las leyes. La protección que a todos los costarricenses di en el ejercicio de su libertad electoral fué completa; y esa protección no fué de apariencias, de editoriales de gaceta, sino real y efectiva. Y si en nada estorbé a los civilistas, en la primer jornada electoral, tampoco en la segunda, hice nada en su daño. Siempre tuve para mí que la teoría inventada por un abo-

gado guatemalteco o no se por quien, de que el señor Iglesias, tercero entre los candidatos, por el número de votos, podía conforme a la Constitución, ser Presidente, violaba abiertamente el texto clarísimo de la Constitución. Pensé, asimismo, que si el Congreso eligiera, no obstante, Presidente al señor Iglesias, yo podría objetar el acto del Congreso, porque comprendía no sólo una elección, sino una interpretación legislativa de la Constitución; y para esto último era preciso el concurso de mi voluntad. Sin embargo, antes que aparecer tomando indevida ventaja sobre mi enemigo político, preferí dejarle el lance de que el Congreso fallara el punto a su favor. Pude, también haberme entendido con los fernandistas, que me presentaron varias combinaciones, amenazándome, a lo último, con irse con el señor Iglesias. La amenaza no surtió efecto, porque las propuestas las juzgué ilícitas, sin preocuparme de si los bonos del señor Iglesias subían o bajaban con mi repulsa.

Otra de las explicaciones que dan de mi conducta es la de que, ganó la partida el señor González, y con él el partido fernandista, porque mis simpatías las tenía ese partido. La frase que Ud. cita, como mía, se explota para hacer buena la dicha explicación. La frase es ingeniosa; pero no todas las frases ingeniosas son auténticas ni verdaderas. La frase citada por usted es esta: «Del partido duranista me gusta el jefe, pero no su partido; del partido republicano, me gusta el partido, pero no su jefe; y del partido civilista, ni me gusta su jefe ni me gusta su partido.» Yo no pude haber dicho que no me gustara el partido duranista. Mi elección me la dieron duranistas y republicanos; y los primeros, encabezados por don Alberto González Soto, lanzaron mi candidatura. La bajeza de sentimientos no entra en mi carácter; y ruin habría sido si hubiera olvidado el agradecimiento que debía a los duranistas. La antipatía con que me miraron algunos de los que componían el Estado Mayor del duranismo no podía ser parte para que renegara de la gran masa duranista. Entre republicanos y duranistas no había yo diferencias. Las que había en sus respectivos programas, eran distinciones simplemente verbales; y en cuanto a personas, tanto en una como en otra parte, veía elementos por los cuales sentía respeto y aprecio.

RICARDO JIMÉNEZ

(Continuará)

Costa Rica

Tomamos de nuestro colega «El Anunciador», de San Salvador, el siguiente artículo:

«Estamos de plácemes! La noticia que esperábamos vibró ya — laconica pero persuasiva — en los receptores inalámbricos. Y hemos experimentado la sensación profunda de un halago revestido de signos emblemáticos, de espejismos y de centelleos que han tenido la virtud de afezar nuestra esperanza y colocarla sobre la cumbre en que pusimos la visual y despertóse nuestro anhelo.

Ya podemos enfiar, a manera de soldados, los vocablos que reflejen nuestros entusiasmos y que en otra hora se irguieron plenos de alíve, combativos e indignados, implacables ante el desacierto, ante las sombras que por un momento amenazaron y oscurecieron el cielo de la patria. Puestas en columna de honor aquellas palabras que llevaron la protesta, nos colocamos ante ellas y les decimos como diríamos ante un ejército de cascos relucientes, de gala o de gran parada: Firmes! Presenten, armas! El elegido de los pueblos va a pasar ante vosotros. Preparad, oh expertos tiradores, las baterías de grueso calibre y atronad el aire en señal de regocijo. Veintiún salvas al desplegar la aurora y otras veintiuna al arriar la bandera, al ocultarse el sol tras los cármenes floridos de su mansión opalescente, joyas que son vuestras, que armonizan con vuestro espíritu y que habían sido hurtadas a vuestros ojos. Ya podéis mirarnos de frente y engalanaros, sin mengua, con esos atavíos. Habéis ganado la batalla y es vuestro el laurel de la victoria!

La patria está de fiesta. Romped, oh intérpretes de todo lo grande, de todo lo bello y todo lo sincero, las monotonías abrumadoras del silencio y haced que resuene la marcha triunfal de los éxitos cumplidos, el himno sonoro de las arrogancias vencedoras, el toque vencedor que anuncia un nuevo día entre redobles de tambor y repiques de campana; haced que el verso jocundo de las consagraciones hermane su ritmo al nuevo sol que nace y modelen juntos la condecoración que corresponde a los que en un minuto dado se alzaron valerosos y empuñaron el arma de la reconquista, del fuero usurpado en cuyas normas resplandecía el orgullo y la fortaleza de toda una comunidad, de un pueblo que rinde culto al derecho, que es sereno y es juicioso, pero que sabe convertirse en mar de embravecido oleaje cuando se le priva de lo suyo y la dignidad lo empuja.

Escuchemos, pues, los himnos y cíñamos al pecho de los bravos los cordones que simbolizan entereza y patriotismo. Y para el jefe de esa legión, para Julio Acosta, el rayo flamígero de los dioses combatiendo las tinieblas; el lauro: el que dice del esfuerzo y lo corona.

La historia había ya abierto una hermosa página para Julio Acosta, y hoy que el voto casi unánime de sus conciudadanos lo lleva a la curul presidencial, habrá de consagrarse muchas otras en que diga: fue uno de los más certeros Presidentes que ha tenido Costa Rica. Durante su gobierno la libertad imperó; hubo honradez política, levantado patriotismo y el progreso puso en todo su sello de luz, la refulgencia que hace grandes a los pueblos aun cuando estén encuadrados en pequeñas dimensiones.

Porque conocemos a Julio es que podemos adelantar ese juicio y pregonar a los cuatro vientos—llenos de satisfacción—que hará la felicidad de Costa Rica. Que Dios nos oiga y quiera prestarle todo su apoyo.

AGUSTÍN LUJÁN.

San Salvador, 9 de diciembre de 1919.

Aerogramas de hoy**La ciudad de Norfolk sin agua**
Se recomiendan sueldos para marineros americanos

Una ciudad sin agua

Un proyecto de ley

Norfolk, 13.—Carros-tanques están trayendo agua para beber a Norfolk y las autoridades están haciendo toda clase de esfuerzos para aumentar el abastecimiento de agua de la ciudad, que es casi nulo. Dos mil hombres han sido trasladados del astillero a barcos de guerra en Hampton Roads, inclusive cien a bordo del «South Carolina», para disminuir el consumo de agua en el astillero. Otros 150 fueron enviados a Filadelfia. Todo movimiento de personal hacia el astillero de Norfolk ha sido suspendido hasta nueva orden.

Washington, 13.—El 12 del corriente enero fué presentado a la Cámara el proyecto de ley del comité de asuntos navales que contiene la siguiente recomendación, hasta el 1.º de julio de 1920: los capitanes y comandantes ganarán 840 dólares, los tenientes comandantes 720 dólares, los tenientes 600 dólares, los subtenientes 540 dólares, los primeros oficiales patentados 240 dólares. El proyecto suprime las limitaciones de sueldo de los capitanes y comandantes.

Suscríbase a «LA PRENSA»

Exportación de café a Europa**Mala Real Inglesa**

Avisamos a los exportadores que los tipos de flete actualmente en vigencia sobre Café de LIMON a LONDRES por los vapores directos de esta Compañía son los siguientes:

CAFE en ORO	£ 8. 0. 0. por tonelada de 1000 Kilos
CAFE en PERGAMINO	£ 10. 0. 0. " " " " "

Aparte de las ventajas que significa el servicio directo a Londres que ofrece esta Compañía, sin ningún trasbordo, debe tomarse en cuenta que el flete sobre Café en Oro por esta vía sale costando unos 50 centavos oro por quintal menos que por cualquier otra vía. Los tipos de flete sobre Café a los demás puertos Europeos son también proporcionalmente económicos.

Por lo tanto recomendamos a los exportadores que marquen en sus guías de Ferrocarril «POR MALA REAL INGLESA».

Para más informes dirigirse a los Agentes:

FELIPE J. ALVARADO & Ca., San José,
LYON HNOS. & Co. Suc., San José.

San José, C.R., 3 de Enero de 1920.

M. y T. En. 3

The Royal Mail Steam Packet Company
and
The Pacific Steam Navigation Company

Los vapores de estas Compañías harán un servicio regular de carga así: De LIMON para LONDRES, el HAVRE y ROTTERDAM.

De PUNTARENAS para LONDRES, el HAVRE y ROTTERDAM directo, siempre que la cantidad de carga ofrecida justifique la llegada a Puntarenas de uno de sus vapores.

De PUNTARENAS para CRISTOBAL, Canal Zone, y con trasbordo en CRISTOBAL para todos los puertos de Europa en conexión con las varias Compañías Transatlánticas, como también para NEW YORK y NEW ORLEANS.

De PUNTARENAS para todos los puertos de Centro América.

Se expiden Conocimientos Directos para SCANDINAVIA via LONDRES, y para HAMBURGO, BREMEN, AMSTERDAM y PUERTOS del BALTICO via ROTTERDAM.

De CRISTOBAL hay además servicios regulares, para carga y pasajeros, por los grandes vapores de estas Compañías, así:

Directo para INGLATERRA, para NEW YORK via JAMAICA y para todos los puertos de SUR AMERICA.

De JAMAICA hay servicio para CUBA, HAITI, SANTO DOMINGO y SAN THOMAS.

En vista de las facilidades que ofrecen estas Compañías, así como por lo ventajoso de sus Tarifas de Fletes recomendamos a los señores Exportadores dirigir sus embarques por dichas Líneas, marcando siempre en sus guías de Ferrocarril «POR MALA REAL INGLESA».

Para más informes dirigirse a los Agentes:

FELIPE J. ALVARADO & Ca., San José, Limón y Puntarenas
LYON HNOS. & Co. Suc., San José.

SAN JOSE, 1.º de Enero de 1920.

M. y T. E. 51 m.

Teatro Variedades

JUEVES 15 DE ENERO DE 1920

Gran repuse**Supremo Holocausto**

por Fabienne Fábregas

Mañana: LA MUJER DE NUDA por Lyda Borelly

A precios popularísimos

Domingo 18 TOSCA por la Bertini

La Marina Eduardo Castro Saborio

Acaba de recibir: Cognac Oxigenado, papel de envolver y otros artículos, que vende a bajos precios.

T. alt.

Revolución y tiranía

En Ibero-América las guerras civiles no han tenido hasta el presente otro resultado que el cambio de gobernantes.

Y el revolucionario (que casi siempre ostenta el galón de general) una vez en el poder, hulla muy oportuno cometer toda suerte de sinrazones y desmanes contra sus enemigos políticos vencidos.

Los frutos en consecuencia son estériles, aunque haya sido regado el campo con la sangre del pueblo, que siempre es el que sufre, el que llora, el que sobre sus llagadas espaldas lleva el enorme fardo del dolor y la tragedia.

Injusticia mayor no puede concebirse: el campesino es forzosamente arrastrado a la batalla por gobiernos tiránicos, o impelido a la lucha por políticos ambiciosos y farsantes.

Pero cuando llega el día de la victoria se le hace a un lado con desdén, y el intortunado vuelve al campo del cual violentamente fué sacado, abatido, con el alma llena de rencor y de odio.

Así se han ido corrompiendo nuestros pueblos: en vez de levantarlos, el hombre de la ciudad ha querido siempre hundirlos; corromperlos en lugar de procurar su elevación moral; hacer que se derrame en vano la sangre de sus venas y que el sudor de su frente se convierta en millones con los cuales seguirá disfrutando el caballero urbano de una vida serena, regalada y apacible.

Ya es tiempo de que pensemos seriamente en el porvenir de la Patria que no depende tan sólo del cambio de gobierno, sino, principalmente, del bienestar económico de todos nuestros conciudadanos.

Que la revolución que acaba de triunfar en Costa Rica no sea tan estéril en frutos de bien como las otras guerras civiles de Ibero-América.

No debemos conformarnos con haber destruido la tiranía política que durante treinta meses azotó al país, porque más crueles, más tremendas que los despotismos... son las tiranías económicas.

Bien está que prediquemos el derecho de votar cada cuatro años, el derecho de depositar un papel doblado en las urnas electorales.

Pero recordemos que, sobre todo, el hombre tiene el derecho de comer todos los días.

Un hospital en litigio Lo reclaman las vicentinas

Está en litigio el Hospital de Esparta uno de los mejor atendidos en la República.

Lo quieren para sí las vicentinas, pero sus actividades se han paralizado con motivo de haber pedido la Junta de Caridad, de la que es Presidente don Clodomiro Figueroa, el afianzamiento de costas.

Se espera que ahora, que la situación financiera del Hospital se normaliza, remuevan sus gestiones las vicentinas, quienes acaban de apelar de la resolución del Juzgado.

Pertenece al Hospital una casa situada al lado Norte de la iglesia y unos terrenos en Santa Bárbara que pronto van a ser vendidos en pública subasta.

Durante el año pasado gastó la Junta en atender la institución ₡ 1584.20, y fueron asistidos 69 enfermos.

El médico del establecimiento es el Dr. López Cantillo quien lo visita cuando menos dos veces por semana.

Almacén de música

J. D. PAEZ & Co.
Siempre Novedades!!! Cuerdas, de y mejor clase para violín, mandolina la guitarra.—Teléfono 58.—Ap. 358.

España en Colombia

Leemos en un periódico colombiano los párrafos siguientes:

«Hoy se inicia una corriente de oro español hacia Colombia; se inicia sin promesas rimbombantes, sin las alharacas y prosopopeyas a que nos tienen acostumbrados otros países, que, tras de mucho prometer, resultan tardos en cumplir. ¿Cuántos millones de empréstito se han recibido actualmente en Colombia, procedentes de países extranjeros?»

Nosotros no sabemos sino del empréstito de un millón de pesetas hecho por los banqueros españoles con destino a ser invertido en la construcción de la carretera del Rosario, Departamento del Tolima, y del empréstito español de dos millones de pesetas, para el Departamento de Nariño.

Los empréstitos españoles para Nariño y el Tolima se han negociado sin propagandas, en un silencio discreto, sin complicaciones excesivas, sin que los prestamistas españoles se hayan permitido imponer condiciones onerosas ni indecorosas. ¿Por qué las Municipalidades y aun el Gobierno de Costa Rica, no inician esa corriente de oro español hacia este país? Costa Rica necesita de buenas vías de comunicación, y es el momento de que a semejanza de los empréstitos contratados por los Gobiernos departamentales de Colombia, contrae el suyo, sobre las mismas bases, para la construcción de sus carreteras.

En Alajuelita

Si bien no ha habido la animación de otros años, tampoco fué poca la afluencia de gente a la vecina villa de Alajuelita, con motivo de la fiesta patronal.

La procesión se verificó a las 9 de la mañana y a continuación la misa a gran orquesta.

No ha habido ningún incidente que restara lucidez a la fiesta.

PARA NIÑOS

Mascar Tolú de Frutas (*Fruits ana Flowers*) es de gran beneficio.
Agente Exclusivo: SANTIAGO PALACIOS
Teléfono 599: Apartado 1,000: San José.
M. y T. D.

Reo que se fuga de la carretera

De los trabajos de reparación que se llevan a cabo en la carretera de Cartago, se fugó el reo de abigeato Joaquín Alvarez Villalta, uno de los remitidos últimamente de la Cárcel Pública de San José.

Aprovechó el momento de tomar el desayuno para coger el monte.

Alvarez es conocido con el sobrenombre de «Magijo». Su filiación es la siguiente: de regular estatura, pelo castaño, ojos pardos, nariz torcida, lampiño. Será fácil identificarlo porque tiene el labio inferior partido y es tartamudo por añadidura.

Viste de pantalón blanco con rayas negras, camisa azul y usa sombrero de palma. Anda descalzo. El Comandante de Plaza de Cartago don Arcadio Quirós le ha recomendado a todas las autoridades la pronta captura del prófugo.

NO SOLAMENTE NOSOTROS

Cualquiera le recomendará mascar *Adams Chiclets*. Es el confite de más consumo en el mundo.
American Chiclets Co. New York
Agente Exclusivo: SANTIAGO PALACIOS
Teléfono 590.—Apartado 1,000
M. y T. San José D.

Costa Rica y México

Intercambio de giros postales

Cláusulas principales de la Convención celebrada entre las Administraciones de Correos de Costa Rica y de México para el intercambio de Giros Postales.

Para conocimiento del público interesado se publican las cláusulas principales que regirán el intercambio de Giros Postales entre México y Costa Rica.

Artículo 3º.—El valor de los giros de ambas procedencias se expresará en moneda de los Estados Unidos de América, para obviar los inconvenientes de las fluctuaciones del cambio entre los dos países contratantes, pero los pagos se efectuarán en moneda de los respectivos países al tipo bancario del día.

Artículo 4º.—La cantidad máxima de un giro es de cien dólares.

Artículo 5º.—Las comisiones que se cargarán sobre cada giro, son las siguientes, en moneda del país emisor:

De \$	1 a \$	10	¢	0.20
»	10	»	20	0.25
»	20	»	30	0.35
»	30	»	40	0.45
»	40	»	50	0.55
»	50	»	60	0.65
»	60	»	70	0.75
»	70	»	80	0.85
»	80	»	90	0.95
»	90	»	100	1.05

Artículo 6º.—No se emitirá giro postal alguno sin que el solicitante de a conocer el apellido, con todas sus letras y la inicial del nombre, tanto del remitente como del destinatario o el nombre de la razón social y la dirección del remitente y del destinatario.

Este convenio ha entrado en vigor desde el 1.º del corriente mes.

Dirección General de Correos.—Costa Rica.—San José, 9 de enero de 1920.

TOMÁS SOLEY G.,
Director General de Correos.

A granel

El menor Horacio Ureña, quien fué atropellado ayer por un automóvil en la esquina de la Botica de Balma, sigue mejor de los golpes que sufrió. Todavía se halla en el Hospital, en donde fué atendido por los doctores Luis Paulino Jiménez y Julio César Ovares.

—El tren de Cartago, llegó ayer con un retraso considerable, lo mismo que el tren de Limón. Esto pasa todos los años, pues es tanta la gente que viene a la romería de Alajuelita que se hace preciso agregar muchos carros, y en esta maniobra se pierde tiempo.

—A don Ricardo Castaing, ambulante del tren del Pacífico, le sustrajeron de su domicilio, en Puntarenas, doce pares de puñales con pomo de madera y contera de bronce, lo mismo que un sombrero de fieltro y otros efectos de uso corriente.

Ha ofrecido gratificar a quien le dé noticias de esos objetos.

Movimiento Comercial

Pedro Rojas M. le vendió su establecimiento llamado «La Verona» a don Rubén Solera Valverde, por la suma de ₡ 400.00.

La Sociedad Librera Sauter y Co. le confirió poder general a don Carlos Pederpiel Ullman.

«Manuel y Luz Madriz» han firmado la Sociedad Comercial que girará con dicho nombre. Tendrá su asiento en Puntarenas.

Se ha prorrogado en los mismos términos y condiciones de origen la Sociedad «Canossa e hijos», de esta plaza, por cinco años.

LA PRENSA y los diputados

Respuesta de don Nicolás Orlich

San Ramón, 4 de Enero de 1920.

Señor Redactor de LA PRENSA.—San José.

Muy señor mío:

Tengo el placer de referirme a su muy apreciable de fecha 23 de Diciembre último. Considero que los servicios del Diputado si deben ser remunerados, pues no todos los señores Diputados recién electos están en condiciones de poder hacer el servicio gratuitamente. Para los que no necesitamos remuneración sobran instituciones de caridad necesitadas de ella.

El sueldo, sea permanente o de dieta parlamentaria, a mi juicio ha de ser el suficiente para que un Diputado pobre pueda vivir decorosamente conforme al puesto que ocupa.

De usted muy atento y S. S.,

NICOLÁS ORLICH

Los bonos para carreteras

Estos bonos lanzados por el Gobierno han tenido buena aceptación.

Hasta la fecha han tomado de esos bonos las personas siguientes: Andrés Corrous por valor de ₡ 6,000, don Carlos Lankester por valor de ₡ 5,000, don Cleto Monestel ₡ 2,000, don Manuel Echeverría ₡ 5,000, don Guillermo Peters ₡ 30,000, doña Marina de Lyon ₡ 5,000, doña Julia Alvarez ₡ 60,000.

Plazas vacantes en las escuelas

Están vacantes las siguientes plazas: en Santa Cruz de Guanacaste un maestro en la escuela de varones y una maestra en la escuela de mujeres; en Matapalo, Santa Cruz, un maestro; en Nicoya (Centro) tres maestros; en Puerto Coco (Cantón de Carrillo) un maestro; en Santa Ana y Sardinal, un maestro para cada lugar.

A falta de maestros titulados serán atendidas por los respectivos inspectores las solicitudes de los aspirantes.

Elías Muñoz

RELOJEIA : PLATERIA : Frente al Hotel Europa

Zapatería de Carmelo Calvosa

CUEZTA DE MORA
Venta de calzado cosido y clavado para niños, caballeros y señoras - Estilo Moderno
Precios sin competencia - Abierto los Domingos

«LA COLOMBIANA»

Participa a su clientela y al público en general, que se ha trasladado veinticinco varas al Sur del «Siglo Nuevo» y frente a la «Botica Americana», donde como siempre, presentará sus novedades de calzado.

FELIX ALVAREZ

Apartado 699 — SAN JOSE, COSTA RICA — Teléfono 751
Dic. 18.—D.

Depósito

de Materiales de Construcción y Taller de Carpintería.—Situado 250 varas a Sur de la Catedral.—Gran depósito de Cal de Concha de Patarrá, Arena, Ladrillo varias clases, Mezcla, Heno, etc.

TELÉFONO N.º 1539 — MARIANO STRUCK
Dic. 16.—I. M. D.

Por res colones

enviaré por correo una cajita «COMBINACIÓN IDEAL» conteniendo: jabón transparente de olor, polvos para la cara, polvos para los dientes, mota, cepillo, peine, espejo, un frasquito de perfume y una postal.

DIRECCIÓN: Señorita Lidilia Céspedes.—apartado 40.—Heredia.
M. I. M. D.

La sociedad al día

Procedente de Naranjo, se encuentra en esta capital don José Manuel Peralta.

—Está enfermo el niño de doña Isabel Alfaro v. de Herrero.

—La misa de recordación en memoria de don Francisco Soler, oficiada esta mañana en la Iglesia del Carmen, tuvo una gran concurrencia de elementos sociales y puso de relieve la simpatía de que disfrutaba el jovial escritor tan prematuramente desaparecido.

—Para la República Argentina se van en estos días el Licenciado don Guillermo Vargas y su familia.

—Se encuentra enfermo desde hace días el niño Enrique Brenes Oreamuno, hijo de nuestro amigo don Andrés Brenes y de su esposa doña Adelia Oreamuno de Brenes.

—Desearíamos que en breve restablezca.

—En Puntarenas se halla el Lic. don Albino Villalobos Quesada.

—Don Rogelio Suñol y don Moisés Vincenzi se encuentran de paseo en el volcán Irazú.

—Enviamos nuestro pésame a don Rafael Durán y señora por la muerte de su pequeña hija María Isabel.

—Nuestro amigo don León Fernández Rodríguez se dirige

a su finca «El Coyol» de Alajuela, a reunirse con su familia que pasa allá la temporada de verano.

—Después de permanecer unos días entre nosotros, regresó a la ciudad de Cartago la simpática señorita Julia Calleja.

—En esta ciudad estuvo de paseo la bella señorita alajuelense Felicidad Porras.

—Regresó a Cartago la distinguida señorita Clemencia Rivera.

—De temporada en Tres Ríos se encuentran los esposos Fournier-Guevara.

—De Heredia llegó la señorita Alicia Rosabal.

—De temporada a la villa de Turrialba salió la familia de don Aurelio Calleja.

—De Cartago estuvieron en esta ciudad las señoritas Luz Pacheco, Rosalía Vaglio, Flora Castro y Claudia Guier.

—De Cartago salió para Panamá doña Lola de Villafranca.

—Enfermo se encuentra el joven Leonidas Fonseca Zúñiga.

—El 24 de este mes se efectuará la ceremonia nupcial del joven Rafael A. Chaves con la señorita Genoveva Fuentes.

Por la felicidad del futuro hogar anticipamos nuestros mejores votos de ventura.

Es suspendido de su cargo un Subinspector de Hacienda

Ha sido suspendido de su empleo por un año el Subinspector de Hacienda de El Coco don Félix Quesada, según fallo del juzgado correspondiente en la sumaria que se le siguió por prisión arbitraria y abuso de autoridad en perjuicio del chino Manuel Chango, vecino de Filadelfia, del cantón de Carrillo.

Se le ha condenado además al pago de las costas personales y procesales del juicio.

Ladrones en los trenes

Los cacos han vuelto a sentar sus reales en los trenes que se dirigen a Alajuela.

Victima de ellos han sido los señores Raul Orozco Casorla y Salvador Umaña. Al primero le robaron la balija que había colocado en el sitio de los equipajes, en el carro de primera.

Se efectuó la sustracción al salir el tren de la ciudad de Heredia.

En la balija llevaba el señor Orozco regular cantidad de dinero en efectivo, ropa de casimir, jeringas hipodérmicas, libros y drogas, todo por un valor aproximado de 500 colones.

Al señor Umaña le sustrajeron un lío de ropa blanca y otros objetos de uso personal.

Será necesario emprender una campaña en los trenes hasta limpiarlos de gente maleante.

A nuestros suscritores

Suplicamos a nuestros suscritores que salgan de verano, nos avisen el lugar en donde deseen recibir el periódico.

LA PRENSA tiene especial empeño en servirles.

Robo de dólares y de anillos de brillantes

En esta ciudad se acaba de cometer un robo audaz, con el cual ha sido perjudicada una apreciable familia extranjera.

A esa familia le sustrajeron de su domicilio cerca de 100 dólares en monedas de a cinco dólares, y anillos de brillantes.

El que aparece como autor de esa hazaña es un individuo que se cree se haya escapado por la vía de Limón en compañía de una agraciada joven de 19 años.

Quienes vieron al caco salir de estampía, dicen que se trata de un hombre blanco, ojos pardos, nariz aguileña y de 23 años a lo sumo.

Es alegre, muy amigo de juegos, enamorado y sabe tocar muy bien la vihuela.

Cónsul General en Nueva York

De fuente cierta sabemos que ha sido designado por el Ejecutivo para ocupar el cargo de Cónsul General de Costa Rica en Nueva York el señor don J. Rafael Oreamuno Flores, quien ha estado desempeñando la Secretaría de la Legación de este país en Washington.

No sabemos si el Consulado se le recarga al Sr. Oreamuno o si irá a ser reemplazado en el otro puesto.

El Consulado General lo desempeñaba don Francisco Montero, desde la administración de don Alfredo González Flores.

Había sido destituido cuando los Tinoco, pero tenemos entendido que habrá vuelto a ocupar el puesto al inaugurarse la Administración Aguilar Barquero.

Banco Mercantil de Costa Rica

Acepta depósitos en cuenta corriente, sujeta a cheque, o a plazo fijo, sobre los cuales paga interés a tipos razonables. Préstamos a clientes en las sumas que su responsabilidad justifique.

AFILIADO DE

The Mercantile Bank of the America, Inc.

NEW YORK CITY

Las campañas de 'La Prensa' son bien recibidas De Moravia

LA PRENSA

FUERTES VIENTOS

Con gran complacencia de los numerosos lectores de ese diario es vista la campaña que está llevando a cabo en su nueva orientación. Es así como se hace periodismo.

Los últimos editoriales han dado a conocer el fin que se propone ese simpático diario, cual es el de *independizar de verdad* nuestro pequeño país. Ante todo es un defensor de los intereses del pueblo.

En estos últimos días hemos tenido grandes vientos, a causa de los cuales han caído varios árboles y roto la comunicación telegráfica, que gracias a la actividad con que se procedió al arreglo, no sufrió atraso. El viento no ha cesado y antes bien azota con más fuerza.

Corresponsal

José A Chaves P.

AGENCIAS CIRCULACIONES PERIODICOS REVISTAS Y FOLLETOS

T.—E. 11.—alt

GUADALUPE DE GOICOECHEA

Tienda Romero

González Hermanos

Ya llegaron los famosos

Mantillones Alemanes

OLEAGINOSAS! COMPRO EN CUALQUIER CANTIDAD de las siguientes clases

Maní, Ajonjolí, Jirasol, Panamá, Mараñón, Almendras Dulces, Algodón, Higuera, Coyoil, Corozo, Palmiche, Peine de Mico, Aceituna, (llamada en algunas partes de América Tal Chocote), Chan y Linaza.

DIRECCIÓN: En San José, Apartado número 989 - En Alajuela, Fábrica de Aceites y Jabones de José E. Marengo.

Enrique A. Calvo

Cirujano-Dentista

Teléfono No. 312 - SAN JOSE - Apartado No. 255
Despacha frente al Almacén de don Jaime Carranza

¡Precios sin competencia! ¡Precios sin competencia!

ZAPATERÍA LA JUVENTUD

Nicanor Gámez

100 varas al Norte de la Librería Lines.—Gran depósito de calzado en todos los estilos y clases para todas las edades. Dic. 15.—D. 1 m.

“La COLOMBIANA”

Avisa a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de llegar, un extenso y variado surtido de CUEROS DE FANTASÍA para el calzado de caballeros y señoras, y con ellos, los BETUNES y CREMAS en los colores BLANCO, GRIS CLARO, GRIS OSCURO, CAFÉ, CHAMPAÑA y ABEJÓN para limpiar las cabritillas.

FÉLIX ÁLVAREZ

Apartado 699 - SAN JOSE, COSTA RICA - Teléfono 751

Koberg & Cia.

como únicos importadores en Costa Rica de las poleas de acero dulce



American

tienen en su Almacén existencia de los tamaños más usuales.

Catálogo ilustrado se suministrará a todos los interesados que lo soliciten.

T. E. 8 al 23 D

Se transfiere un banquete

Esta noche debía celebrarse, en la ciudad de Alajuela, el banquete con que numerosos amigos de aquella provincia festejarían a don Julio Acosta con motivo de su elección para el próximo período presidencial.

Pero los invitados han recibido aviso de que la fiesta queda transferida para el domingo 25 de este mismo mes. El objeto del transferimiento es el de lograr que concurran a la comida algunas personas a quienes les habría sido imposible asistir un día que no fuese domingo.

A nuestros suscritores

Avisamos a nuestros favorecedores, que para todo lo relacionado con la circulación y suscripciones en esta capital, pueden dirigirse a nuestra Administración, o a la Agencia de funerales y circulación Mora Poveda, teléfonos 287 y 1668 respectivamente.

Carlos Fernández Mora MECANOGRÁFO

Se hace cargo de trabajos de máquina de escribir y de pluma. Cuadros estadísticos, copias, etc.

PRECIOS CONVENCIONALES

Oficina: Al lado de Brenes & C.
San José, C. R. - Apartado 610
M.—En. 10—1 m. alt.

Rebaja de pena

Le fué rebajada a nueve meses la pena de presidio impuesta a Teófilo Tencio, reo de lesiones en daño de don Rafael Campos.

CARAMELOS CITY

Acaba de recibir SANTIAGO PALACIOS
Teléfono 599 SAN JOSÉ Apartado 1000

Gomas neumáticas Goodyear

Con las enormes gomas neumáticas que se usan actualmente los cambios no son tan frecuentes, debido a que la banda de rodamiento es más gruesa y por lo tanto resiste los contratiempos y pinchazos más fácilmente. Pero al tener que cambiarlas la operación puede hacerse fácilmente debido al aro lateral que tienen los cercos separables. Únicos Agentes: ATMETLLA HNOS.

PURERAS

Necesita La Unión Industrial

Buenos sueldos y Trabajo permanente

— Lado Norte del Mercado —

Teléfono 773.—San José, Costa Rica

PURERAS

Sección de avisos económicos

Tarifa: 4 líneas, 50 céntimos por inserción; mínimo, 4 inserciones. Exceso, 10 céntimos por línea e inserción. Pago anticipado.

SE NECESITAN a interés diez mil colones, garantizándose el 10% anual de interés, con muy buena garantía hipotecaria.

Informes en la oficina del Lic. don Gerardo Castro. En. 9-5 v.

TENGO.—Para colocar con garantía hipotecaria la suma de ₡ 2,000.00.

Atiendo proposiciones en mi oficina o por teléfono al N.º 95. San José enero 9 de 1920 José Joaquín Quirós. En. 9.—h. s. o.

A los Comerciantes en pequeño

Por disposición terminante de la ley, todo comerciante queda obligado a llevar una contabilidad en debida forma.

A los interesados se les ofrecen los servicios de una asociación de contabilistas, la cual garantiza absoluta reserva.

Retribución moderada. Implantación de sistema práctico y fácil.

Escríbase al Apartado 855.

Diríjase al teléfono 273.—Dic. 19. h. s. o.

ERNESTO ORTIZ en su almacén «La Ciudad de México» vende una magnífica Vitrola con gran cantidad de buenos discos.

LLAVES PERDIDAS

De la casa particular de don Francisco Aguilar Barquero al Teatro América se extraviaron unas llaves, entre ellas un tirabuzón de los que trae la ozomulsión y una llave de valija.

Se gratifica a quien las devuelva aquí. En. 12.—4 v.

CASAS AMUEBLADAS.—Alquilo una en San José con todo el confort necesario y otra en Tres Ríos, bien amueblada, con teléfono y frente a la plaza.

San José enero 12 de 1920. Ernesto Ortiz

En. 14—4 v.

CUANDO necesite un trabajo de Tintorería llame al Teléfono 218 será atendido inmediatamente.

TINTORERÍA PERALTA
CUESTA DE MORAS

Se desea contratar dos carreteras semanalmente en la Melcochería «La Estrella». Dic. 24.—h. s. o.

En venta.—Casa esquinera buen punto comercial con salón para billar y bodegas. Casa elegante, contra temblores, con siete departamentos, dos baños y dos patios. Tres piezas con sala, dormitorio y cocina. Todo con servicio de cloaca. Avenida 12 y calle 9 Sur, esquina opuesta a Víctorio Gei. Informará MAX. BUSTAMANTE Dic. 22. h. s. o.

MÁQUINA de escribir se desea comprar una. Diríjase a estas oficinas.—Enero 3. h. s. o.

SE VENDE.—Una casa grande situada en la Avenida 5ª entre calles Central y 2ª perteneciente a la Facultad de Ingeniería. Se reciben propuestas hasta el 31 del corriente mes.

Leonidas Carranza
Tesorero

E 6. 15 v

Dos plazas de ingenieros en Alajuela y Cartago

Debe recordarse que al ocupar la Secretaría de Fomento el Licenciado don Pedro Pérez Zeledón, manifestó su deseo de descentralizar la Dirección de Obras Públicas, creando plazas de ingenieros con residencia en las cabeceras de provincias.

Ese criterio es el mismo del Doctor Echeverría y Aguilar, actualmente al frente de dicha Cartera, y ya se han creado dos plazas de ingenieros, las más urgentes: una en Alajuela que servirá don Luis Loría Iglesias y otra en Cartago que servirá don Gonzalo Truque Gutiérrez.

Fue rubricado ya por el Ejecutivo ese importante decreto.

Los señores Loría y Truque ganarán, respectivamente, doscientos colones mensuales de sueldo.

La Colombiana

Me permito avisar a mi numerosa y selecta clientela que los famosos zapatos americanos me han llegado ya.

Estos zapatos constituyen la nota más importante en cuanto a modas se refiere, pues son de los últimos estilos usados en Europa y Estados Unidos.

Pase a mi nuevo local, contiguo al Siglo Nuevo y frente a la Botica Americana. Alt.

Teléfono 751—Apartado 699.

ADAMS CHICLETS. No son una medicina en el verdadero sentido de la palabra, pero si evitan la dispepsia y ayudan la digestión.—Agente SANTIAGO PALACIOS.—San José. M y T. D.

Bibliografía

«Revista de Costa Rica»

La publicación que desde setiembre último viene dirigiendo don José Francisco Trejos Quirós, toma cada día mayor interés científico y literario.

Hallamos en el número del presente mes de enero trabajos valiosos como que notables son todos los colaboradores de la «Revista de Costa Rica». Figura en primer término un estudio del señor González Víquez, titulado «Empréstitos Ingleses». Aparecen seguidamente: «Geología de una parte del territorio de Costa Rica» por don Carlos Gagini; «La Invasión de la Langosta» por don Anastasio Alfaro; «Notas» por don Claudio González Rucavado, notable estudio sobre la Moral; «El Mastate» por el joven botánico don Otón Jiménez; «Mapa Geográfico de Talamanca de Mr. William M. Gabb y la Cartografía de Costa Rica en 1877» por A. Petermann; «Un gran escritor de cuadros de costumbres costarricenses» por R. Arévalo Martínez, artículo publicado en la revista «Cento América» sobre el ilustre cartaginés don Manuel J. Jiménez.

Automóviles Marca «KING»

The «KING» of Cars & the Car of «KINGS»
El Rey de los Autos y el Auto de los Reyes

Para Elegancia, flexibilidad, fuerza y Servicio no tiene Comparación. Los garantiza la fábrica, y los garantizamos nosotros.

El Presidente de la República usa «KING».
Toda persona «Chic» quieren «KING».

Están por llegar otros. Suplicamos que se encargen de antemano pues hay mucha dificultad de despacho.

Los únicos Agentes en Costa Rica: LA COSTA RICA COMMISSION Co.

Tupér gusto en demostrarle y dar toda clase de detalles a quien lo solicite.

La Facultad de Medicina dispuso emprender una campaña contra el paludismo. Ha recibido un auxilio de 40,000 colones

El paludismo es endémico en varias y muy extensas zonas del país, produciendo numerosas víctimas, principalmente en la provincia de Guanacaste y en la de Limón.

A diario llegan al Hospital de San José pacientes de esas zonas, en su mayor parte jornaleros que en la lucha por la vida arruinan su salud o la pierden.

Es muy alto, es alarmante el porcentaje de esos enfermos. En vista de ello la Facultad de Medicina dispuso, con loable acierto, emprender activa campaña contra el mal hasta extirparlo, y ya el Presidente de dicha Corporación, el Dr. Luciano Beeche, se ha dirigido al Gobierno solicitando un

auxilio de dinero en la proporción necesaria.

Tuvo la satisfacción el señor Beeche de saber, con motivo de su nota, que la campaña será decisivamente apoyada por el Ejecutivo, quien al efecto, en el presupuesto de este año, fijó una partida de ₡ 40,000 para sufragar los gastos que la epidemia demande.

Se pedirán al extranjero drogas en gran cantidad, y en cada provincia se formarán Juntas que trabajarán con empeño, haciendo que se cumplan las instrucciones que imparta la Facultad.

Felicitamos desde luego a la entidad médica y al Gobierno que de tal manera proceden.

No hay que olvidar que el Teléfono N.º 233 es el de la

Jardinería Central

En ella encontrará el público coronas listas para la venta: Gran Surtido de Flores: Servicio diurno y nocturno. T. Alt.

Noticias importantes de la Argentina

Buenos Aires.—Ha causado sensación la noticia que comunican de San Juan de haberse suicidado allí el señor Enrique Felman, subsecretario de hacienda de la provincia de Mendoza. Se desconocen los móviles que impulsaron al señor Felman a tomar resolución tan extrema.

—En el curso de la presente semana quedará firmado un convenio entre la Argentina e Italia acerca de la ley de accidentes del trabajo. El propósito es hacer que los italianos que se encuentren en la Argentina queden equiparados a los nacionales en lo que a los efectos de la ley sobre accidentes del trabajo respecta, y viceversa.

—El gobierno argentino ha creado dos consulados en el Extremo Oriente, uno en el Japón y otro en China. El consulado de China se establecerá en el puerto de Hongkong y se hará cargo de él don Alberto Silingo, como vicecónsul. El del Japón estará en Kobe, a cargo del cónsul señor Cullen. El señor Silingo salió hoy para su destino.

—Según despachos recibidos de Lima últimamente, el gobierno de Leguía ha continuado practicando numerosas detenciones de carácter político.

—Se ha inaugurado oficialmente el servicio regular aéreo de pasajeros y correos entre Montevideo y Buenos Aires. Por ahora los viajes se llevarán a cabo tres veces a la semana, y la dirección del tráfico estará a cargo de los oficiales aviadores de la misión militar francesa.

—Entre los pasajeros llegados a Bue-

nos Aires por el vapor Gelria, figuran el barón W. A. Bissing, hijo del general que desempeñó la gubernación de Bélgica durante la ocupación de ese país por las tropas imperiales alemanas. Se cuentan también entre ellos varios jefes alemanes de alta graduación, médicos, ingenieros y otros profesionales alemanes.

Ha llegado a Buenos Aires el capitán C. N. Backaus, comandante del Glasgow, quien viene como agregado naval de la legación británica.

—Se asegura que se nombrará al señor Alvarez de Toledo jefe de la misión que va a enviarse a Londres a fin de que corresponda la visita que hizo a la Argentina la misión británica presidida por Sir Maurice de Bunsen.

—El gobierno de la Argentina ha nombrado al ingeniero señor don Alejandro Bunge consultor técnico de la delegación argentina a la Conferencia Financiera Panamericana de Washington.

—Despachos de Viena dicen que la situación del pueblo de la capital austríaca es desesperada debido a la aguda escasez de alimentos que se deja sentir en aquella ciudad.

Aun cuando se ha asignado a cada habitante cien gramos de carne al día, es imposible que encuentren alguna.—De carbón no hay tampoco ni un grano y los habitantes empiezan a padecer de gripe y de pulmonía. En vista de esta precaria situación, Argentina socorrerá a Viena enviándole varios millones en comestibles de primera necesidad.



OLDSMOBILE

BELLEZA  FUERZA

El comprador de un OLDSMOBILE tiene una ventaja marcada, ya sea que se incline a un carro de ocho cilindros o a uno de seis cilindros; ambos satisfacen ampliamente sus deseos.

Todos los factores deseables, fuerza, velocidad, flexibilidad, elegancia, comodidad, facilidad de manejo, son llenados satisfactoriamente por cualquiera de los modelos del OLDSMOBILE.

Tendremos mucho gusto en darle todos los informes que tenga a bien pedirnos usted sobre estos carros. Además de nuestra GARANTÍA de CALIDAD, todos los carros que vendemos llevan nuestra GARANTÍA DE SERVICIO.

J. P. Arango & Co., Inc.

Apartado 916 San José, C. R. Teléfono 850

 Suscríbese a LA PRENSA

United Fruit Company

Servicio de Vapores



AVISO

Los primeros vapores grandes de esta Compañía que zarparán de Limón serán el «CALAMARES» y el «PASTORES» los días 17 y 24 de enero en curso.

Dichos vapores llevarán café para New York, lo mismo que café para Londres con trasbordo en New York, habiéndose hecho los arreglos necesarios a fin de que todo el café para Londres sea trasbordado sin demora en New York.

Se agradecerá a los exportadores de café informarnos a la mayor brevedad posible de la cantidad de café que tendrán lista para dichos embarques a fin de poder reservarles el espacio necesario.

San José, Enero 2 de 1920.

M.—En. 2.—8 v.

G. P. CHITTENDEN.
ADMISTRADOR